



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO	05001 31 03 012 2021-00305 00
PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	HUGO DIÓGENES ZAPATA CRUZ
DEMANDADO	ANA RUTH ZAPATA CRUZ
DECISION	CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR - REVOCA SENTENCIA

CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior de Medellín – Sala de Decisión Civil, que con ponencia del Honorable Magistrado Dr. MARTÍN AGUDELO RAMÍREZ, mediante providencia del 06 de septiembre de 2023, REVOCÓ la sentencia preferida por esta dependencia judicial el 21 de febrero de 2023.

NOTIFÍQUESE

TATIANA VILLADA OSORIO
JUEZ

M.

Firmado Por:
Tatiana Villada Osorio
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 012 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **39775de158ea1c30862829637227bba5f8f6303bebf745e26241952518a8456**

Documento generado en 28/09/2023 10:30:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>